

Convocan a participar en Encuentro Nacional de Danza en Puebla

El Ciudadano · 22 de agosto de 2023

Los interesados tienen hasta el 10 de septiembre para enviar sus propuestas vía correo electrónico



El gobierno del estado de Puebla, la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL), convocaron a participar en la programación artística de la **octava edición del Encuentro Nacional de Danza** (ENDMéxico 2023).

Te compartimos: Puebla alberga Encuentro de Danzas y Rituales Tradicionales de la Huasteca

La invitación de las autoridades va dirigida a **grupos, compañías, colectivos**, así como a los agentes culturales de la danza.

El evento tiene como propósito ser una plataforma que visibilice el **quehacer dancístico nacional**, así como proveer un espacio de convergencia para dialogar sobre la diversidad de prácticas existentes en las regiones del país.

La edición del ENDMéxico 2023 tendrá como sede la **entidad poblana**, la cual se realizará del 9 al 15 de noviembre.

Envío de propuestas dancísticas

Los interesados en postularse podrán entregar vía correo electrónico (cnd.convocatorias@inba.gob.mx), más de una propuesta integrada por una **obra dancística o coreográfica de libre contenido, género y público al que va dirigido**, a más tardar a las 23:59 horas, del 10 de septiembre.

Las propuestas deberán estar enmarcadas en de las siguientes categorías: **A. Pequeño formato**; **B. Mediano formato**; **C. Formato al aire libre**; **D. Impactos coreográficos**; **E. Microresidencia artística**; **F. Proyección In situ**; y **G. Obra coreográfica audiovisual**; cuyos detalles pueden consultarse en la convocatoria disponible en el sitio web de la Secretaría de Cultura de Puebla (sc.puebla.gob.mx).

Las obras seleccionadas serán dadas a conocer el **19 de septiembre y realizarán una función durante el ENDMéxico 2023** (excepto la categoría D). La participación incluirá el pago de ésta y cobertura de gastos de traslado, hospedaje y alimentación.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano